



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HORTIGÜELA

Esta Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2016, aprobó el proyecto técnico de ejecución de la obra de prolongación de colector de aguas fecales a depuradora en Hortigüela, redactado por el Arquitecto D. José Carlos Garabito López, e importante la cantidad de 31.824,36 euros, obra incluida en el Plan Ciclo del Agua 2016 (1.ª Convocatoria) de la Diputación Provincial de Burgos.

Dicho proyecto se expone al público durante el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar ante este Ayuntamiento las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

En Hortigüela, a 2 de diciembre de 2016.

El Alcalde-Presidente,
Juan Martín Marcos